
BOLETÍN ECLESIÁSTICO OFICIAL

DEL

ARZOBISPADO DE ZARAGOZA



Año CLXII

ABRIL-MAYO-JUNIO

Núm. 2

>Edita:

Arzobispado de Zaragoza

Plaza de La Seo, 6 (Casa de la Iglesia)

50001 Zaragoza

Telf.: 976 39 48 00

E-mail: medios@arzobispadodezaragoza.org

Imprime:

Centro Especial Empleo “Manipulados Montevedado, S.L.U.”

C.I.F. B - 50460351

C/. Paso, 250 - Villamayor (Zaragoza)

Telf.: 976 57 02 44 E-mail: digitalmm@pueyos.org

Depósito legal: Z-11-1958

SUMARIO

ARZOBISPO DE ZARAGOZA

Pág.

● LA VOZ DEL PASTOR: Artículos publicados en la hoja diocesana “Iglesia en Zaragoza”, entre los meses de abril y junio de 2023:	
- Domingo de Ramos y Domingo de Resurrección. Con Jesús, llevados de la muerte a la vida. <i>Zaragoza, 2 y 9 de abril de 2023.</i>	65
- Domingo II de Pascua o de la Divina Misericordia. Corazones necesitados. <i>Zaragoza, 16 de abril de 2023.</i>	67
- Domingo III de Pascua. Nuevos ministerios. <i>Zaragoza, 23 de abril de 2023.</i>	68
- Domingo IV de Pascua o del Buen Pastor. Propuestas fecundas. <i>Zaragoza, 30 de abril de 2023.</i>	70
- Domingo VI de Pascua. Mayo, mes de María, <i>14 de mayo de 2023.</i>	71
- Domingo VII de Pascua. Solemnidad de la Ascensión del Señor. El Papa invita a comunicar desde el corazón. <i>Zaragoza, 21 de mayo de 2023.</i>	73
- Domingo de Pentecostés. Pentecostés: "Juntos anunciamos lo que vivimos". <i>Zaragoza, 28 de mayo de 2023.</i>	74
- Solemnidad de la Santísima Trinidad. Una existencia profética. <i>Zaragoza, 4 de junio de 2023.</i>	76
- Solemnidad del Santísimo Cuerpo y la Sangre de Cristo. Eucaristía, presencia y servicio. <i>Zaragoza, 11 de junio de 2023.</i>	77
- Domingo XI del tiempo ordinario. Cien años del asesinato del cardenal Soldevila (4 de junio de 1923). <i>Zaragoza, 18 de junio de 2023.</i>	79
- Domingo XII del tiempo ordinario. ¡Gracias! El Espíritu dará el incremento a tanto trabajo. <i>Zaragoza, 25 de junio de 2023.</i>	81

OBISPOS DE ARAGÓN

Pág.

- Carta de los Obispos de Aragón. Cultura de paz en Aragón. <i>Zaragoza, 7 de mayo de 2023..</i>	82
---	----

SECRETARÍA GENERAL

- Decretos del Arzobispo de Zaragoza	84
- Decretos del Sr. Vicario General	97
- Nombramientos	98
- Órdenes Sagradas	100
- Movimientos en el presbiterio.	101
- Viven en el Señor	101

BOLETÍN ECLESIÁSTICO OFICIAL

DEL

ARZOBISPADO DE ZARAGOZA

AÑO CLXII

ABRIL-MAYO-JUNIO

NUM. 2

Arzobispo de Zaragoza

LA VOZ DEL PASTOR

SUMARIO

DOMINGO DE RAMOS Y DOMINGO DE RESURRECCIÓN

CON JESÚS, LLEVADOS DE LA MUERTE A LA VIDA

Zaragoza, 2 y 9 de abril de 2023

¡Cristo ha resucitado! He aquí la mejor noticia, la más jubilosa, en el más luminoso amanecer de la historia humana: ¡Cristo vive! Con su pasión y muerte nos libró del pecado, y con su resurrección nos ha conseguido la vida eterna. Vivamos con gozo la mayor de todas las fiestas que tenemos los cristianos, y en torno a la cual gira el año litúrgico. La Iglesia lleva tan en el alma la resurrección

de Cristo que no la celebra solo en este tiempo, sino que la rememora cada ocho días, cuando llama a sus hijos a su altar, para celebrar la Pascua cada domingo.

La resurrección de Jesús es el acontecimiento culminante y decisivo en el que se funda la fe cristiana, nuestra fe. Como dice san Pablo, “Si Cristo no ha resucitado vana es nuestra fe” (1Co 15,17); su resurrección, su triunfo sobre el mal, el pecado y la muerte es principio de vida nueva para la humanidad y fuente de un gozo inmenso.

Cuando alguien tiene una experiencia profunda no la puede callar, por más que sus palabras no lograrán nunca expresar la intensidad, viveza y grandeza de la experiencia. Con nuestra vida hemos de anunciar la resurrección. En nuestras opciones y nuestra conducta, en nuestra forma de ser y actuar, hemos de mostrar que creemos de verdad que Jesús está vivo y que es posible vivir el mensaje de amor que nos dejó. En palabras de Francisco: “La buena noticia de la resurrección debería transparentarse en nuestro rostro, en nuestro sentimiento y actos, en el modo cómo tratamos a los otros (...) Nosotros anunciamos la resurrección de Cristo cuando su luz ilumina los momentos oscuros de nuestra existencia y podemos compartirla con los otros: cuando sabemos reír con quien ríe, y llorar con quien llora; cuando caminamos junto a quien está triste y está a punto de perder la esperanza, cuando contamos nuestra experiencia de fe a quien está en la búsqueda de sentido y de felicidad” (Papa Francisco, Ángelus 6 de abril 2015).

Quizá, nosotros tenemos demasiados miedos. El ambiente que respiramos no favorece el anuncio de nuestra fe; la cultura en la que vivimos se ha cerrado a la trascendencia y dificulta proclamar la Buena Noticia. Pero también nosotros contamos, como aquellos discípulos, con el soplo y la fuerza del Espíritu de Jesús, que nos hace sentir que está vivo y nos quiere vivos. Así, este misterio, que celebramos cada año, quiere introducir en nuestra vida una renovación de la fe y de la esperanza, que desemboca en un amor ardiente capaz de transformarlo todo. Entonces, nuestra vida contagiará la alegría de la Pascua, el entusiasmo de quien ha descubierto el mensaje más importante de todos los tiempos: que Jesús el Nazareno, el Crucificado, no está en el sepulcro, sino que vive para siempre.

¡La alegría y la paz del Resucitado llenen vuestro corazón! Hago mío el saludo que el Señor daba a sus discípulos: “La Paz esté con vosotros”. Y que esa misma Paz de Dios se extienda a todos los corazones, a todos los hogares y a todas las naciones. ¡Feliz Pascua de Resurrección!

† Carlos Escribano Subías
Arzobispo de Zaragoza

II DOMINGO DE PASCUA O DE LA DIVINA MISERICORDIA

CORAZONES NECESITADOS

Zaragoza, 16 de abril de 2023

San Juan Pablo II instituyó la fiesta de la Divina Misericordia para que se celebre en toda la Iglesia el segundo domingo de Pascua. Su conocimiento y devoción a Santa Faustina Kowalska, influyeron en gran medida en su decisión. La gran fiesta de la Misericordia, potenciada por el papa Francisco con su convocatoria del Gran Jubileo de la Misericordia al poco de iniciar su Pontificado, nos muestra el rostro de la misericordia del Padre. En efecto, Cristo viene a este mundo para mostrar al hombre el verdadero rostro de Dios, que es el rostro de un Dios que es padre, que se compadece de los pecados y miserias de los hombres, que acoge al pecador y le perdona, que se alegra cada vez que un pecador se convierte y vuelve a la casa paterna. Solo tenemos que recordar las paráboles de la misericordia. Con ellas Cristo nos muestra el verdadero rostro misericordioso de Dios: la oveja perdida, la dracma perdida, el hijo pródigo, la adultera y tantos y tantos pasajes en lo que Cristo nos muestra el verdadero rostro misericordioso de Dios.

Algo que le influyó también decididamente para instituir la fiesta de la Divina Misericordia fue su experiencia y conocimiento profundo del hombre y de la sociedad en la que se desarrolló su vida y ministerio. La quiebra antropológica del nazismo y del comunismo y las contiendas bélicas del siglo XX que dieron lugar a tanto sufrimiento y a muchísimos seres humanos maltratados y privados de sus derechos más fundamentales; todo ello le ayudó a entender al corazón humano con sus grandezas, pero también con sus miserias, con necesidad de amor y de perdón conforme al don de la misericordia divina.

Han pasado más de dos décadas desde aquel momento, pero nuestro mundo actual sigue necesitando elevar su mirada a Dios, al amor y a la misericordia divina, para tratar de llevar a todos el don de la misericordia. Recordando las enseñanzas de Francisco: para poder ser portadores de la misericordia, antes debemos ser receptores de la misma; para llevarla a los demás, antes debemos aprender a acogerla con humildad y gratitud.

Vivamos pues en este día el amor misericordioso de Dios, acudiendo, siempre que lo necesitemos, a su perdón por medio del sacramento de la penitencia, conscientes de que Dios nos espera con los brazos abiertos y los cerrará sobre nosotros para darnos el abrazo de su amor y su perdón si se lo pedimos.

Os animo en este Segundo Domingo de Pascua a renovar nuestro compromiso de practicar las obras de misericordia, recordando las palabras que el Señor dijo a santa Faustina Kowalska: “*Debes mostrar misericordia al prójimo siempre y en todas partes*” (Diario, 742).

Feliz domingo de la Divina Misericordia para todos.

† **Carlos Escribano Subías**
Arzobispo de Zaragoza

III DOMINGO DE PASCUA

NUEVOS MINISTERIOS

Zaragoza, 23 de abril de 2023

La Pascua es el tiempo de la Iglesia. La Resurrección de Cristo nos hace partícipes de la nueva vida en el Espíritu que hace nuevas todas las cosas. La presencia del Resucitado en medio de su pueblo nos exhorta a dar la vida, siendo testigos de esperanza. La Pascua es tiempo propicio para alejarnos mutuamente en el camino del Reino y de la construcción de la comunidad.

Las líneas estratégicas del Plan Diocesano VITA pretenden ayudarnos en esta tarea, la de construir comunidad. Comunidad que es suma de carismas y ministerios al servicio de la misión evangelizadora. Todos por el Bautismo hemos recibido una misión, somos misión, y esta misión nos introduce en la búsqueda del plan que Dios tiene para mí. Los dones que he recibido tengo que ponerlos al servicio del otro. Esta

disponibilidad va generando en nosotros una respuesta vital al plan de Dios, a la vocación que me ha regalado. Participar plenamente de la vida eclesial sólo es posible cuando descubro cual es mi sitio, mi carisma, mi ministerio.

La Iglesia es ministerial, ejercemos servicios en la comunidad que son don y tarea, que son llamada y respuesta. Vivir mi bautismo ministerialmente es descubrir que no me pertenezco, que soy de la Iglesia, que mi disponibilidad ha de ser total, fiel, permanente.

En esta línea, os invito a conocer el documento “Orientaciones sobre la institución de los ministerios de lector, acólito y catequista” que será presentado para toda la Diócesis el próximo jueves 4 de mayo a las 18:00 en el CRETA. El documento surge del trabajo realizado en los meses pasados en la Conferencia Episcopal Española y que fue aprobado en la Asamblea Plenaria de noviembre de 2022. Responde a la promulgación del papa Francisco del Motu Proprio “*Spiritus Domini*”, de 11 de enero de 2021 y del Motu Proprio “*Antiquum ministerium*”, de 10 de mayo de 2021, por el que se instituye el ministerio de los catequistas. Estas Orientaciones recogen una reflexión sobre la aplicación de ambas cartas en la Iglesia en España, y fue presentado a nivel nacional el pasado 28 de marzo.

La presentación que haremos en nuestra diócesis, responde a una de las tareas que nos proponíamos desarrollar en nuestro plan diocesano VITA para este curso. La puesta en marcha de los procesos formativos específicos para acceder a estos ministerios es un nuevo don que el Espíritu pone en nuestras manos para formar laicos que sean capaces de dar razón de su fe. Esta formación es un requisito necesario, pero no concluyente, a la hora de acceder a los ministerios. Una tarea de toda la comunidad en este proceso sinodal y evangelizador, que vivimos, es la de discernir qué personas están llamadas a dar un paso adelante en la misión ejerciendo un ministerio eclesial que va más allá de su comunidad para convertirse en un servicio diocesano.

Seguimos desarrollando nuestro Plan diocesano VITA. Os pido que oremos y trabajemos sin desfallecer, para que sean muchos los frutos que se deriven del mismo.

† **Carlos Escribano Subías**
Arzobispo de Zaragoza

IV DOMINGO DE PASCUA O DEL BUEN PASTOR

PROPUESTAS FECUNDAS

Zaragoza, 30 de abril de 2023

En este Domingo del Buen Pastor, la Iglesia celebra la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones y la Jornada de las Vocaciones Nativas. Es un día en el que todo el pueblo santo de Dios da gracias por el don de la vocación recibida y pone sus ojos y su oración en las vocaciones de especial consagración, pidiendo al Señor de la mies que envíe trabajadores a su mies.

Me permito recuperar en esta carta algunas ideas propuestas por el recientemente fallecido Benedicto XVI, pues me parece que su reflexión sigue iluminando el contenido de esta jornada (Cfr. Mensaje para la 47 Jornada de Oración por las Vocaciones, 2010). En su reflexión el subrayaba la importancia del testimonio: “La fecundidad de la propuesta vocacional depende primariamente de la acción gratuita de Dios, pero, como confirma la experiencia pastoral, está favorecida también por la cualidad y la riqueza del testimonio personal y comunitario de cuantos han respondido ya a la llamada del Señor en el ministerio sacerdotal y en la vida consagrada, puesto que su testimonio puede suscitar en otros el deseo de corresponder con generosidad a la llamada de Cristo”.

En su carta propone tres elementos en los que se basa ese testimonio de vida y que nos pueden ayudar, especialmente a los sacerdotes y consagrados, a cuidar nuestro compromiso de trabajar por las vocaciones. Estos son: la sincera amistad con Cristo; el don total de uno mismo a Dios; y el vivir y construir la comunión.

Cuando los discípulos observaban a Jesús le descubrían en constante unión con el Padre, y suscitaba en su corazón el deseo de vivir la misma experiencia, aprendiendo de él la comunión y el diálogo incesante con Dios. Esa es también nuestra tarea: cuidar nuestra amistad con él. La escucha de la Palabra y la vida de oración nos lleva a permanecer en su amor. En efecto, no hay que olvidarlo, la oración es el primer testimonio que suscita vocaciones.

El segundo elemento es el cuidar el don de sí a Dios. Cuando eso ocurre, nos es más fácil darnos a las personas que nos han sido confiadas, con entrega plena, continua y fiel, y con la alegría de hacerse compañero de camino de tantos hermanos, para que se abran al encuentro con Cristo y su Palabra se convierta en luz en su sendero. La historia de cada vocación va unida casi siempre con el testimonio de un sacerdote o consagrada que vive con alegría el don de sí mismo a los hermanos por el Reino de los Cielos

Por último, un tercer aspecto que no puede dejar de caracterizar al sacerdote y a la persona consagrada es el vivir la comunión. Así lo indicó Jesús: “Por el amor que os tengáis los unos a los otros reconocerán todos que sois discípulos míos” (Jn. 13, 35). De manera especial, los sacerdotes y consagrados debemos ser hombres y mujeres de comunión, abiertos a todos, capaces de caminar unidos con toda la grey que la bondad del Señor nos ha confiado, ayudando a superar divisiones, a reparar fracturas, a suavizar contrastes e incomprensiones, a perdonar ofensas

Os animo pues a que nos unamos a esta jornada de oración por las vocaciones con confianza, gratitud y con aportando cada uno lo que esté en su mano.

† **Carlos Escribano Subías**
Arzobispo de Zaragoza

VI DOMINGO DE PASCUA

MAYO, MES DE MARÍA

Zaragoza, 14 de mayo de 2023

Mayo es el mes dedicado por excelencia a la Virgen María en toda la Iglesia. En este mes la honramos, le rezamos y agradecemos su presencia y sus desvelos por nuestro pueblo; invocamos su protección, nos sentimos

amados por ella y damos gracias a Dios por tan buena Madre. Desde el inicio mismo de la Iglesia, la Virgen María está siempre presente en la vida de la comunidad cristiana y en la devoción de las gentes de nuestros pueblos y ciudades.

Mayo es, sobre todo, un mes para contemplar a la Virgen María e imitarla en el camino de la fe cristiana. Sabemos que ella nos mira y acoge siempre con verdadero amor de Madre; como ya ocurrió en el inicio de la Iglesia, cada uno de nosotros y la Iglesia entera, estamos en su corazón; ella cuida de nuestras personas y de nuestras vidas, de nuestros afanes y de nuestras tareas; ella ora con nosotros y nos alienta en nuestra misión evangelizadora como lo hizo con los Apóstoles. María camina siempre con nosotros en nuestras alegrías y esperanzas, en nuestros sufrimientos y dificultades.

Siempre tenemos necesidad de la Virgen, en particular en los momentos de dificultad; ella nos protege siempre con su manto maternal. Además, la Virgen María nos ayuda a vivir nuestra condición de cristianos y discípulos misioneros de su Hijo. María dirige siempre nuestra mirada hacia Jesús; ella nos lo ofrece y nos lleva a Él. Su mayor deseo es que nuestra devoción hacia ella sea el camino para nuestro encuentro o reencuentro personal con Cristo Jesús y con su Palabra, para que recuperemos la alegría del Evangelio, para que se afiance nuestra fe y se renueve nuestra vida cristiana. Nuestra devoción a la Virgen María será auténtica, si realmente nos lleva al encuentro personal con Cristo, a la conversión de corazón a Dios y a sus mandamientos, al fortalecimiento de nuestra fe y vida cristianas, a dejarnos evangelizar para ser una Iglesia misionera. María es siempre camino que conduce a Jesús; Ella no deja de decirnos: “Haced lo que Él os diga” (Jn. 2,5). María es la humilde esclava del Señor, la Madre que nos da a Dios, la primera discípula de su Hijo, el modelo perfecto de imitación, de seguimiento y de anuncio de Jesús. Si honramos a María con amor sincero acogeremos de sus manos a Jesús, el Hijo de Dios, para encontrarnos con Él, conocerle, amarle y seguirle con una adhesión personal en unión y comunión con toda la Iglesia.

Os animo contemplar a Santa María, a rezarle y a poner a nuestra Iglesia diocesana bajo su protección. El rezo del Santo Rosario, en este mes de mayo, puede ser una magnífica forma de caminar a su lado y contemplar con sus ojos los misterios centrales de la vida de Jesús. ¡A ello os animo!

•

† **Carlos Escribano Subías**
Arzobispo de Zaragoza

VII DOMINGO DE PASCUA SOLEMNIDAD DE LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR

EL PAPA INVITA A COMUNICAR DESDE EL CORAZÓN

Zaragoza, 21 de mayo de 2023

En su mensaje para la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, que se celebra este domingo, el Papa Francisco invita a comunicar cordialmente, a hacerlo desde el corazón. Comunicar cordialmente quiere decir que quien nos lee o nos escucha capta nuestra participación en sus alegrías y sus miedos, en sus esperanzas y sufrimientos. Quien habla así quiere bien al otro a quien se dirige, porque se preocupa por él y sabe custodiar su libertad sin violentarla.

Un ejemplo de ese hablar con el corazón es San Francisco de Sales. El Papa le dedico hace unas semanas una carta con motivo de los 400 años de su muerte. Este año se cumplen los 100 años de su proclamación como patrón de los periodistas católicos. De san Francisco de Sales el Papa destaca su saber gestionar la difícil relación que se dio entonces con los calvinistas, cuando él era obispo de Ginebra: *“su actitud apacible, su humanidad, su disposición a dialogar pacientemente con todos, especialmente con quien lo contradecía, lo convirtieron en un testigo extraordinario del amor misericordioso de Dios”*.

San Francisco de Sales proponía muchos planteamientos que hoy mantienen una gran actualidad: su “criterio de amor”, apoyado en el testimonio de su vida le llevaba a recordar con autoridad que al final “somos lo que comunicamos”. Una enseñanza que hoy sigue siendo luminosa y que contrasta con las prácticas habituales de las redes sociales o de una comunicación instrumentalizada donde en ocasiones se apuesta más para que el mundo nos vea como queríamos ser y no como somos en realidad. Afirmaciones como “el corazón habla al corazón” o basta “amar bien para decir bien” muestra que para él la comunicación nunca debía reducirse a un artificio o una estrategia, sino que tenía que ser el reflejo del ánimo, la superficie visible de un núcleo de amor invisible a los ojos.

En la celebración de esta Jornada de las Comunicaciones Sociales pedimos a San Francisco de Sales que nos ayude e ilumine también en

el desarrollo de nuestro Plan diocesano de Pastoral VITA. En concreto a desarrollar nuestra octava línea estratégica en la que se propone cuidar y mejorar la comunicación interna y externa de nuestra diócesis. La interna favorece la comunicación dentro del seno de la Iglesia, alienta la comunión y la coordinación entre los distintos espacios, organismos y grupos apostólicos. El saber lo que los demás hacen, el hacerlo nuestro e implicarnos, el poder apoyar distintas iniciativas que a todos enriquecen y favorecen una pastoral más activa y coordinada, es sin duda un gran reto que necesita “corazón”. También la comunicación externa, hacia fuera, mostrando la realidad de una Iglesia viva y activa, comprometida con la sociedad y con la construcción del Reino de Dios, constituye también un gran desafío que hay que seguir abordando y resolviendo con trabajo y buen hacer, comunicando desde el corazón.

† **Carlos Escribano Subías**
Arzobispo de Zaragoza

DOMINGO DE PENTECOSTÉS

PENTECOSTÉS: “JUNTOS ANUNCIAMOS LO QUE VIVIMOS”

Zaragoza 28 de mayo de 2023

Este año, con motivo de la solemnidad de Pentecostés, que es también el Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar, se nos invita a todos los bautizados, especialmente a los laicos, a tomar conciencia de la importancia del anuncio explícito de Jesucristo, con palabras y con obras. El lema elegido para esta jornada es “juntos anunciamos lo que vivimos” y se nos recuerda a todos los fieles que estamos llamados a experimentar y renovar la unción del Espíritu Santo, su fuego en el corazón y el sentirnos enviados por Él.

Dentro del proceso sinodal en el que está inmersa la Iglesia y en consonancia con nuestra Plan diocesano de Pastoral VITA, tenemos la

oportunidad de recordar y actualizar el sacramento del bautismo como fundamento teológico de la eclesiología de comunión, propuesta por el Concilio Vaticano II, que queremos seguir desarrollando. Todos los bautizados somos miembros de pleno derecho de la Iglesia. Desde aquí, la vocación laical proyecta su vida y acción misionera, colaborando responsablemente en muchas tareas de evangelización.

La vocación y misión laical, que se concreta en la pertenencia a movimientos, asociaciones, cofradías, grupos y comunidades en las parroquias, arciprestazgos y diócesis, es tan valiosa como imprescindible para prepararnos y recibir un nuevo Pentecostés como Pueblo de Dios que aspira a la comunión fraterna, para seguir construyendo un proyecto evangelizador, misionero y samaritano. La presencia de los laicos en medio del mundo, facilita a la Iglesia la posibilidad de llegar mejor y acompañar a todos los hombres y mujeres de nuestra sociedad que no conocen a Cristo, que sufren por cualquier causa, que no encuentran respuestas a tantas dudas como las vicisitudes de estos tiempos suscitan o que andan inmersos en un mar de prejuicios hacia los cristianos y la Iglesia.

Por todo ello, hoy es un día singular, ante la efusión del Espíritu en la Iglesia, para dar gracias a Dios por todos los laicos que evangelizáis en vuestra familia, en el trabajo, entre vuestros amigos y vecinos, que os formáis y os comprometéis en la pastoral de la Iglesia, formáis parte de distintas asociaciones eclesiales o colaboráis activamente en la vida de vuestra parroquia. La Iglesia diocesana de Zaragoza cuenta con cada uno de vosotros para seguir caminando y promoviendo espacios en los que todos nos sintamos partícipes y corresponsables, dispuestos a sanar heridas propias y ajenas, a dialogar y escuchar profundamente, a crecer en humildad y confianza y a buscar nuevos caminos para anunciar el evangelio.

Caminamos y oramos juntos con María, la Virgen del Pilar, a la espera de un nuevo y fecundo Pentecostés, en el que el Espíritu Santo nos necesita a todos y cuenta con la ilusión y el entusiasmo evangélico y misionero de los fieles laicos.

† Carlos Escribano Subías
Arzobispo de Zaragoza

SOLEMNIDAD DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

UNA EXISTENCIA PROFÉTICA

Zaragoza, 4 de junio de 2023

Después de la Solemnidad de Pentecostés, con la que finalizamos el tiempo de Pascua, celebramos la Santísima Trinidad. Por el bautismo hemos recibido el don de la fe en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo y el don de la vida que es la comunión con Dios, con los demás y con la creación. Injertados por el bautismo en la vida del amor trinitario nos volvemos capaces de la memoria, de la memoria de Dios: “Y solo lo que es amor no cae en el olvido precisamente porque encuentra su razón de ser en el amor del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. En este sentido toda nuestra vida debe ser de alguna manera una liturgia, una anamnesis, una memoria eterna de la pascua de Cristo” (Francisco, homilia 26 de noviembre de 2020).

La riqueza de la celebración de la Santísima Trinidad nos presenta también la Jornada Pro Orantibus, dedicada al recuerdo de las comunidades religiosas de clausura. Es una ocasión propicia para dar gracias al Señor por el don de tantas personas que, en los monasterios presentes en la archidiócesis de Zaragoza, se dedican totalmente a Dios en la oración, en el silencio, en el trabajo oculto y en la vida fraternal. Su presencia es siempre un don, un regalo, que la Divina Providencia hace a cada Iglesia particular a través de los diversos carismas contemplativos.

A veces, incluso en el Pueblo de Dios, puede plantearse la duda de la eficacia, del valor real que pueden tener las monjas contemplativas. El descubrir la riqueza de la vida monástica nos ofrece respuestas concretas, expresada en el testimonio de vida de nuestras monjas. Me gustaría, sin ánimo de ser exhaustivo, subrayar algunas: la vida contemplativa es en sí misma una existencia profética y, por tanto, fuente de esperanza como lo fueron los profetas para el pueblo de Israel. Y los profetas nunca predicen el futuro tal y como les gustaría que fuese. Los profetas anuncian que hoy es posible vivir según el corazón de Dios y que un día esta experiencia nos será dada en plenitud.

Otra aportación de la vida en clausura es el valor de la contemplación que nos ayuda a descubrir el drama de la existencia en su verdadera profundidad. No se trata solo de tener la capacidad para conocer los problemas de las personas, sino de disponer de una gran libertad interior para asumirlos con serenidad salvadora a través de la oración, de la Palabra de Dios, de la vida en común, del trabajo... Por eso, la vida contemplativa se inserta profundamente en la historia de los hombres. Para ser auténtica, necesita alimentarse del dolor y la alegría de la humanidad, convirtiéndose en fuente de esperanza.

Seguro que, desde tu experiencia de hombre o mujer creyente, hoy podrás recuperar rostros, historias, momentos vividos cerca de una comunidad de clausura, o de alguna monja a la que has conocido y te ha ayudado a descubrir y reforzar el valor de tu fe y la alegría de seguir a Jesús. Por todas ellas, en este día de la Santísima Trinidad, os invito a dar gracias a Dios con toda la Iglesia.

† **Carlos Escribano Subías**
Arzobispo de Zaragoza

SOLEMNIDAD DEL SANTÍSIMO CUERPO Y LA SANGRE DE CRISTO

EUCARISTÍA, PRESENCIA Y SERVICIO

Zaragoza, 11 de junio de 2023

Este domingo celebramos la solemnidad del Corpus Christi. Por las calles de nuestros pueblos y ciudades, tendremos la oportunidad de acompañar a Jesús en la eucaristía en las muchas procesiones que se realizarán. Es un misterio de amor que Dios Padre nos manifiesta al enviarnos a su Hijo, hecho carne, para salvarnos y acompañarnos hasta el final de nuestros días. Jesús lo propone en la Última Cena cuando instituye la eucaristía, dejando este misterio en el centro de la vida de la Iglesia. Por la eucaristía,

Cristo hace presente a lo largo de los siglos el misterio de su muerte y resurrección. En ella se le recibe a él en persona, pan vivo que ha bajado del cielo (cfr. Jn 6,51), y con él se nos da la prenda de la vida eterna. En este día se nos llama a celebrar, adorar y contemplar este misterio con la conciencia viva de la presencia real de Cristo, acogiéndola con nuestra fe y testimoniándola con nuestra actitud al servicio de los últimos con el objetivo de construir una sociedad más justa y fraterna.

A comprometernos con esa trasformación de nuestra sociedad nos invita Cáritas todos los años en este día del Corpus. La campaña de esta ocasión, con el lema “Tú tienes mucho que ver”, nos exhorta, partiendo del don de la eucaristía que se hace servicio en los creyentes, a ampliar nuestra mirada y contemplar juntos esa otra realidad del mundo de la que formamos parte. En efecto, hay muchas personas que no pueden acceder a los mismos derechos: los que viven en desventaja por muchas razones, los que están sumidos en la tristeza, la soledad y en situación de pobreza. Haciéndonos prójimos, hermanos cercanos, especialmente, de los que más sufren. Un corazón eucarístico se sabe implicar y comprometer con un estilo de vida que transforme nuestro modelo de convivencia y lo haga más justo, solidario y fraternal.

Acogiendo estas dos facetas de la fiesta del Corpus, os invito considerar una tercera que tiene que ver con la eucaristía y la donación de la vida y que acontecerá el próximo domingo, día 18: tres seminaristas de nuestra diócesis serán ordenados diáconos, camino del sacerdocio. Damos gracias por su sí generoso y decidido. Queridos seminaristas, el Señor os ha escogido, os ha llamado y habéis respondido con amor para servir (diaconía). La diaconía que desde ahora os caracteriza se ha de mostrar en el servicio de la caridad, en el servicio de la Palabra, en el servicio de la eucaristía. Vuestra tarea como diáconos debe incluir el anuncio de la fe, la proclamación del Evangelio, con vuestra palabra y con vuestra vida. Pero hay más. Es esa fe y ese Evangelio son el fundamento de vuestro servicio al altar y de vuestro servicio a los pobres. Solo serviréis al altar y al pueblo dignamente, reconociendo a Cristo en los sacramentos de la Iglesia y especialísimamente en la eucaristía, y reconociendo a Cristo en los necesitados. La caridad, por su misma naturaleza, tiene una fuerza transformadora. En este mundo en el que tantas personas están pasando necesidades, la caridad nos hace creíbles como verdaderos testigos de Jesús, como verdaderos diáconos, como auténticos servidores.

Os pido que ante Jesús eucaristía recéis especialmente por ellos.

† **Carlos Escribano Subías**
Arzobispo de Zaragoza

XI DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

CIEN AÑOS DEL ASESINATO DEL CARDENAL SOLDEVILA (4 DE JUNIO DE 1923)

Zaragoza, 18 de junio de 2023

El pasado 4 de junio se cumplieron cien años del asesinato del arzobispo de Zaragoza, el cardenal Juan Soldevila Romero. Nacido en Fuentelapeña (Zamora, 1843), desarrolló la mayor parte de su vida sacerdotal en Valladolid y fue nombrado obispo de Tarazona (1889), además de ser administrador apostólico de Tudela. En 1901 fue nombrado arzobispo de Zaragoza. Administrador diocesano de Huesca (1916), en 1919 fue nombrado cardenal y participó en la elección de Pío XI en 1922. Su pontificado se distinguió por varios aspectos:

- La reforma de las estructuras diocesanas, con el arreglo parroquial de 1902, por el cual crearon varias parroquias (entre ellas Santiago el Mayor, el Portillo, Garrapinillos y La Cartuja Baja), la incorporación de Pradilla de Ebro (que pertenecía a Jaca) en 1903, la creación del Monte Pío o Sociedad de socorros mutuos del clero (1904) y la celebración de un Concilio Provincial (1908).
- La expansión de las congregaciones religiosas masculinas (Cartujos, Corazonistas, Maristas, Hermanos de la Salle), y femeninas.
- Su devoción a la Virgen del Pilar, con la creación de las Damas de la Corte del Pilar (1902), la coronación canónica otorgada por san Pío X (1904), la declaración del templo como monumento

nacional y la construcción de la torre baja; la obtención de la misa de la Venida en la noche del 1 al 2 de enero (1915) y la restauración de su fiesta como de precepto para Aragón en 1919, junto con la de San Valero para la ciudad de Zaragoza.

- Su contribución a la celebración de la exposición del centenario de los Sitios, con la exposición hispano-francesa de 1908, que le mereció ser nombrado hijo adoptivo de Zaragoza en 1909.
- Su preocupación social, dentro de las enseñanzas de la Doctrina Social de la Iglesia, con la fundación de la Acción Social Católica (1903), de donde surgió la Caja de Ahorros de la Inmaculada, promoviendo los sindicatos católicos y la prensa católica, con la fundación de *El Noticiero*, así como la defensa del descanso dominical y la enseñanza religiosa.
- Su defensa de los intereses aragoneses siendo senador, en concreto de los riegos del Alto Aragón.

Su asesinato ha de situarse en un período de intensa conflictividad social en Zaragoza en los años previos. Aunque su figura es objeto de interpretaciones contrapuestas entre los historiadores y sus ideas parezcan alejadas a las de nuestra época, sus numerosas iniciativas nos muestran como estuvo atento a los cambios sociales que se iban produciendo y como, sin permanecer indiferente, no se quedó en posiciones inmóviles, sino que intentó dar solución a los mismos.

Cien años después seguimos elevando una oración confiada por su alma al Padre de la Misericordia con la conciencia de que la violencia nunca puede ser camino. En palabras del Papa Francisco *“Volvamos a situar la paz en el centro de nuestra visión del futuro, como objetivo central de nuestra acción personal, social y política, a todos los niveles. Desactivemos los conflictos con el arma del diálogo”*.

† **Carlos Escribano Subías**
Arzobispo de Zaragoza

DOMINGO XII DEL TIEMPO ORDINARIO

¡GRACIAS! EL ESPÍRITU DARÁ EL INCREMENTO A TANTO TRABAJO

Zaragoza, 25 de junio de 2023

Terminamos un nuevo curso pastoral en nuestra Iglesia diocesana. Ha sido mucho el trabajo que a lo largo de estos meses se ha desarrollado en nuestras parroquias, arciprestazgos, vicarías, delegaciones diocesanas, congregaciones religiosas, asociaciones, movimientos, hermandades, cofradías, centros educativos, centros socio sanitarios o lugares de atención a los más vulnerables. Trabajo realizado por hombres y mujeres creyentes, laicos, consagrados y sacerdotes que han puesto ilusión, dedicación, tiempo y buen hacer al servicio de los demás. Y siempre con la alegría propia de los evangelizadores con espíritu.

Junto a ese trabajo pastoral cotidiano, nuestro plan de pastoral diocesano VITA, a través de sus ocho líneas estratégicas, ha brindado espacios y propuestas que, de un modo u otro, han intentado iluminar y favorecer la acción pastoral. Bajo un esquema sencillo que consiste en apostar por la renovación de nuestras comunidades cristianas, redescubriendo la vocación bautismal (la conversión pastoral personal y comunitaria a la que nos llama el papa Francisco), para intentar adentrarnos en el reto de evangelizar con audacia un nuevo contexto social que ha cambiado mucho, convirtiéndose en una tarea compleja y apasionante a la vez.

Es cierto que se han dado pasos interesantes, pero hay que seguir consolidando una pastoral renovada que nos ayude, contando siempre con la acción del Espíritu Santo, a buscar caminos eficaces para anunciar el Evangelio. En esa línea se ha planteado la propuesta pastoral de VITA para el próximo curso. Se ha profundizado en las ocho líneas estratégicas planteadas, buscando una mayor concreción que facilite las tareas a desarrollar en cada comunidad evangelizadora.

Para facilitar esa tarea de coordinación e impulso pastoral, como ya es sabido, he procedido a realizar un ajuste en nuestro organigrama diocesano, creando una Vicaría de Pastoral, junto a las seis vicarías territoriales y a la Vicaría General. Su tarea fundamental será de coordinación de nuestro

trabajo pastoral (especialmente atendiendo a las delegaciones episcopales y otros organismos diocesanos) y animando y acompañando a parroquias y comunidades en su renovación pastoral. La Vicaría está compuesta por un Vicario episcopal, un Coordinador General de Pastoral y un equipo de Vicaría que en su inicio surge del equipo que hasta ahora conformaba la Delegación para el Plan Pastoral diocesano. Doy gracias a D. Sergio Pérez (Vicario de Pastoral), a Dña. Raquel Martínez (Coordinadora General de Pastoral) y al equipo de trabajo que colabora con ellos, por su generosa dedicación y por aceptar este nuevo reto pastoral.

Gracias a todos por el esfuerzo de este año. Seguro que el Espíritu dará el incremento a tanta dedicación y trabajo. Nos preparamos para un nuevo curso lleno de retos e ilusión, con el deseo de seguir trabajando con alegría en la construcción del Reino de Dios.

† **Carlos Escribano Subías**
Arzobispo de Zaragoza

Obispos de Aragón

CARTA DE LOS OBISPOS DE ARAGÓN

CULTURA DE PAZ EN ARAGÓN

Zaragoza, 7 de mayo de 2023

Queridos hermanos y hermanas,

Las guerras destruyen la vida de muchas personas inocentes y provocan un sinfín de daños psicológicos, sociales, medioambientales, económicos... Un ejemplo palpable es la guerra en Ucrania, aunque desgraciadamente son tantos los países en guerra que el papa Francisco ha llegado a decir que estamos en una “tercera guerra mundial a pedazos”.

En España no sufrimos conflictos bélicos, pero padecemos una polarización, que amenaza la cultura de reconciliación a la que habíamos llegado con no poco esfuerzo y generosidad. Frecuentemente sucumbimos a la tentación de etiquetar a las personas en bandos antagónicos, perdiendo la capacidad para reconocer las limitaciones de “los míos” y los aciertos de “los otros”. Con estas actitudes resulta prácticamente imposible alcanzar el consenso que reclaman los temas más decisivos y sensibles para la vida social y la convivencia pacífica de los pueblos.

Estas tensiones podrían agravarse con la campaña electoral previa a los comicios autonómicos y municipales del 28 de mayo. Por ello, hemos creído oportuno advertir de este riesgo y animar a la ciudadanía a favorecer el respeto mutuo y a cuidar la convivencia. No sirve de mucho lamentarse de las guerras entre países, si en el ámbito doméstico no somos capaces de trabajar por la paz, con la mirada puesta en el bien común.

En esta línea, el 9 de marzo de 2023 recibimos una buena noticia: a propuesta del Seminario de Investigación para la Paz de Zaragoza, las Cortes de Aragón aprobaron la Ley de Cultura de Paz, que pretende promover compromisos concretos en el ámbito de la educación, la investigación, los medios de comunicación, las entidades locales, la cooperación internacional y la protección social de las víctimas de violencia.

Se habla de “cultura de paz” porque la paz no se logra sólo con un acto aislado de alto el fuego o de reconciliación, sino que requiere, para que sea estable y duradera, un modo de vivir, de relacionarse, de afrontar los conflictos renunciando a las vías violentas, buscando la justicia y la verdad. Trabajar por la paz es el arte de tender puentes una y otra vez, en cada familia, en cada pueblo o ciudad, en cada nación, aunque las orillas estén lejos o el egoísmo humano haya levantado muros de incomprensión.

La ley es para todos los ciudadanos sin distinción de creencias, pero los cristianos tenemos, además, una motivación fundada en el evangelio de Jesús para comprometernos en favor de esta cultura. Él dijo: «Bienaventurados los que trabajan por la paz porque ellos serán llamados hijos de Dios» (Mt 5,9). La paz es un don de Dios, que hemos de pedir y ejercitarn. «Paz a vosotros» fue el saludo del Resucitado y construir la paz es una de las tareas que nos encomendó. Trabajar por la paz supone colaborar con Jesucristo en su misión de reconciliarnos: con Dios, entre nosotros y

con nuestra “casa común”, la hermana-madre tierra, que el Señor nos ha confiado.

Con nuestro reconocimiento y ánimo a todos los hombres y mujeres que, con la gracia de Dios, os empeñáis cada día en ser pacíficos y pacificadores, os saludamos muy cordialmente en el Señor.

† **D. Carlos Manuel Escribano Subías**, Arzobispo de Zaragoza

† **D. Julián Ruiz Martorell**, Obispo de Huesca y de Jaca

† **D. Ángel Javier Pérez Pueyo**, Obispo de Barbastro-Monzón

† **D. José Antonio Satué Huerto**, Obispo de Teruel y Albarracín

† **D. Vicente Rebollo Mozos**, Obispo de Tarazona

Secretaría General

DECRETOS DEL ARZOBISPO DE ZARAGOZA

MONSEÑOR CARLOS M. ESCRIBANO SUBÍAS, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO METROPOLITANO DE ZARAGOZA

Por el presente, vista la solicitud que, en virtud de lo establecido en los Artículos 8º y 23º de los Estatutos de la “**Cofradía de Nuestro Señor Atado a la Columna**”, de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), ha presentado en este Arzobispado el Hermano Mayor, D. Fernando Cativiela Luna, para la aprobación de la nueva Junta Directiva, elegida en la Junta Extraordinaria que se celebró el día 10 de marzo de 2023, **CONFIRAMOS** a los miembros elegidos en sus respectivos cargos que a continuación se expresan:

Hermano Mayor:

D. Fernando Cativiela Luna

Hermana Vicepresidenta:

Dª. Cristina Artigas González

Hermana Secretaria:

Dª. Isabel Calvo Iñiguez

Hermana Tesorera:

Dª. María del Carmen Vidal González

Hermano Guión:	D. Luis Bericat
Hermano Cabecero:	D. Alberto Pérez Flores
Hermano Carrocero:	D. Juan José Álvarez Torre
Hermano Jefe de Banda:	D. Raúl Asensio Calvo
Hermano Vocal:	D. Jorge Sanjuán Calvo

Confiamos que, al aceptar sus respectivos cargos, los desempeñarán con dedicación apostólica y fidelidad a la Iglesia.

Dado en Zaragoza, a dieciocho de abril de dos mil veintitrés.

Fdo.: † Carlos Manuel Escribano Subías
Arzobispo de Zaragoza

Certifica:

Fdo.: Joaquín Aguilar Balaguer
Canciller Secretario General

**MONSEÑOR CARLOS M. ESCRIBANO SUBÍAS, POR LA GRACIA DE DIOS Y
DE LA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO METROPOLITANO DE ZARAGOZA**

Atendiendo la solicitud que me ha presentado D. Ramón Fernández Ciprés, Presidente Diocesano de la Adoración Nocturna Española, reelegido en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de marzo del año en curso, por el presente **CONFIRAMOS** a D. Ramón Fernández Ciprés como Presidente Diocesano de la Adoración Nocturna Española, por un período de cuatro años.

Confiamos que al aceptar su cargo lo desempeñará con dedicación apostólica y fidelidad a la Iglesia.

Dado en Zaragoza, a veintisiete de abril de dos mil veintitrés.

Fdo.: † Carlos Manuel Escribano Subías
Arzobispo de Zaragoza

Certifica:

Fdo.: Joaquín Aguilar Balaguer
Canciller Secretario General

**MONSEÑOR CARLOS M. ESCRIBANO SUBÍAS, POR LA GRACIA DE DIOS Y
DE LA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO METROPOLITANO DE ZARAGOZA**

DECRETO

Por el presente, vista la solicitud que, en virtud de lo establecido en los Artículos 26º, 28º y 32º de los vigentes Estatutos de la Cofradía de “Las Siete Palabras y San Juan Evangelista”, de Zaragoza, ha presentado en este Arzobispado el Hermano Secretario, D. Jesús Algora Marín, con el Vº Bº del Hermano Mayor saliente, D. José Luis Peña Abós, y del Hermano Mayor entrante, D. Víctor Ayllón Escartín, **CONFIRMAMOS** en su cargo de Hermano Mayor de dicha Cofradía a **D. Víctor Ayllón Escartín**, elegido en el Capítulo General celebrado el día 19 de marzo de 2023, por un período de cuatro años.

Confiamos que al aceptar su cargo lo desempeñará con dedicación apostólica y fidelidad a la Iglesia.

Dado en Zaragoza, a veintisiete de abril de dos mil veintitrés.

Fdo.: † Carlos Manuel Escribano Subías
Arzobispo de Zaragoza

Certifica:

Fdo.: Joaquín Aguilar Balaguer
Canciller Secretario General

**MONSEÑOR CARLOS M. ESCRIBANO SUBÍAS, POR LA GRACIA DE DIOS Y
DE LA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO METROPOLITANO DE ZARAGOZA**

PROVINCIA ECLESIÁSTICA DE ZARAGOZA

En la reunión ordinaria celebrada en Zaragoza el día 1 de febrero de 2023, los Obispos de Aragón procedieron a aprobar los nuevos nombramientos del Consejo Regional de la “Oficina de Comunicación de la Iglesia en Aragón” (OFICIA), según se establece en el Artículo 20.1 del Reglamento de dicho organismo.

Después de constituir la “Oficina de Comunicación de la Iglesia en Aragón” (OFICIA) como organismo al servicio de la comunicación de la Iglesia y de la pastoral de las comunicaciones sociales en las seis diócesis aragonesas: Barbastro-Monzón, Huesca, Jaca, Tarazona, Teruel y Albarracín y Zaragoza, los Obispos de las mismas, CONFIRAMOS los nombramientos acordados, manteniendo vigentes los de Secretaria-Administradora y Delegados Diocesanos de MCS de cada diócesis:

- **Presidente:** Monseñor José Antonio Satué Huerto, Obispo de Teruel y de Albarracín
- **Director:** D. David Manuel López Fombuena, de la Diócesis de Teruel y de Albarracín

Dese traslado de una copia a los Cancilleres Secretarios de las diócesis de Aragón, publíquese en el Boletín Eclesiástico de cada diócesis y guárdese el original en el Archivo de OFICIA

Dado en Zaragoza, a tres de mayo de dos mil veintitrés.

Fdo.: † Carlos Manuel Escribano Subías
Arzobispo de Zaragoza

Certifica:

Fdo.: Joaquín Aguilar Balaguer
Canciller Secretario General

**MONSEÑOR CARLOS M. ESCRIBANO SUBÍAS, POR LA GRACIA DE DIOS Y
DE LA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO METROPOLITANO DE ZARAGOZA**

Habiéndose aprobado el Estatuto modificado de la Fundación Canónica Obra Diocesana Santo Domingo de Silos mediante Decreto de fecha 28 de marzo del año en curso (Reg. nº 314/2023), y en virtud de lo establecido en el Artículo 6º, párrafo segundo, por le presente NOMBRO a **Dª. AMAYA GIL ALBAROVA**, Presidenta de la Fundación Canónica Obra Diocesana Santo Domingo de Silos por un periodo de 5 años, según se establece en el Artículo 6º, párrafo cuarto.

Dado en Zaragoza, a doce de mayo de dos mil veintitrés.

Fdo.: † Carlos Manuel Escribano Subías
Arzobispo de Zaragoza

Certifica:

Fdo.: Joaquín Aguilar Balaguer
Canciller Secretario General

**MONSEÑOR CARLOS M. ESCRIBANO SUBÍAS, POR LA GRACIA DE DIOS Y
DE LA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO METROPOLITANO DE ZARAGOZA**

DECRETO

POR EL QUE SE CONVOCAN SAGRADAS ÓRDENES DEL DIACONADO EN LA DIÓCESIS

Por la presente, y a tenor de la normativa eclesial, anunciamos que en fechas próximas, conferiremos, D. m., en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica de Nuestra Señora del Pilar el Sagrado Orden del Diaconado a aquellos candidatos que, reuniendo las condiciones de la ley canónica, tras haber cursado los estudios eclesiásticos y haberse preparado humana y espiritualmente bajo la orientación y guía de sus formadores y la autoridad del Obispo, aspiren a la recepción de este Sacramento del Diaconado.

Dichos candidatos deberán dirigir a nuestra Cancillería la correspondiente solicitud, acompañada de la documentación pertinente en cada caso, de conformidad con lo que se establece en el canon 1050, a fin de comenzar las investigaciones y, una vez realizadas las proclamas en las parroquias de origen y domicilio, otorgar, si procede, la autorización obligada para que puedan recibir el Sagrado Orden del Diaconado.

Dado en Zaragoza, a dieciséis de mayo de dos mil veintitrés.

Fdo.: † Carlos Manuel Escribano Subías
Arzobispo de Zaragoza

Por mandato de S.E. Rvdma.:

Fdo.: Joaquín Aguilar Balaguer
Canciller Secretario General

**MONSEÑOR CARLOS M. ESCRIBANO SUBÍAS, POR LA GRACIA DE
DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO METROPOLITANO DE
ZARAGOZA**

La Superiora Provincial de la Provincia Paula Montal, del Instituto “Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías”, Amelia Ramírez de Nicolás, me ha solicitado autorización para abrir una nueva Comunidad-Juniorado en la Calle Palomeque nº 4, 50004 - Zaragoza, denominada “Jesús Maestro”, destinada a la formación de hermanas escolapias de todo el Instituto en su última etapa antes de la Profesión perpetua. Oído el parecer del Consejo Episcopal, por el presente,

DOY MI CONSENTIMIENTO

para que el Instituto “Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías” establezca una nueva Comunidad-Juniorado, denominada “Jesús Maestro”, en la Calle Palomeque nº 4, 50004- Zaragoza. Espero que esta nueva Comunidad, de acuerdo con el carisma propio del Instituto, dedique todos sus esfuerzos a la consecución de los fines presentados, como lo viene haciendo el Instituto en nuestra Archidiócesis desde el año 1883.

Y para que así conste, firmo y sello el presente en Zaragoza, a dieciséis de mayo de dos mil veintitrés.

Fdo.: † Carlos Manuel Escribano Subías
Arzobispo de Zaragoza

Certifica:

Fdo.: Joaquín Aguilar Balaguer
Canciller Secretario General

**MONSEÑOR CARLOS M. ESCRIBANO SUBÍAS, POR LA GRACIA DE DIOS Y
DE LA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO METROPOLITANO DE ZARAGOZA**

Vista la solicitud que, en virtud de lo establecido en el Artículo 12 de los vigentes Estatutos de la Cofradía “**Jesús Atado a la Columna**”, de **Villamayor** (Zaragoza), ha presentado en este Arzobispado D^a. M^a Flor

Sacacia Tena, Secretaria de la misma, por el presente, **CONFIRAMOS** en su cargo de Hermana Mayor de dicha Cofradía a **Dª. Lourdes Bagües Letosa**, elegida en la Asamblea Ordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 2022.

Confiamos que al aceptar su cargo lo desempeñará con dedicación apostólica y fidelidad a la Iglesia.

Dado en Zaragoza, a dos de junio de dos mil veintitrés.

Fdo.: † Carlos Manuel Escribano Subías
Arzobispo de Zaragoza

Certifica:

Fdo.: Joaquín Aguilar Balaguer
Canciller Secretario General

**MONSEÑOR CARLOS M. ESCRIBANO SUBÍAS, POR LA GRACIA DE DIOS Y
DE LA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO METROPOLITANO DE ZARAGOZA**

La Cofradía “**Jesús Atado a la Columna**”, de **Villamayor** (Zaragoza), a través de Hermana Mayor, Dª. Lourdes Bagües Letosa, me ha solicitado el nombramiento de un sacerdote para el cargo de Consiliario de la misma.

De conformidad con el Artículo 18 de los Estatutos de dicha Cofradía y del canon 317, § 1 del vigente Código de Derecho Canónico, por el presente, nombro al Párroco de Villamayor,

RVDO. SR. D. FREDI ERESMILDO RODRÍGUEZ PINEDA
CONSILIARIO
de la Cofradía “**Jesús Atado a la Columna**”

esperando que su celo sacerdotal sabrá dirigir sus esfuerzos al fin para el que dicha Cofradía nació en la Iglesia.

Dado en Zaragoza, a dos de junio de dos mil veintitrés.

Fdo.: † Carlos Manuel Escribano Subías
Arzobispo de Zaragoza

Certifica:

Fdo.: Joaquín Aguilar Balaguer
Canciller Secretario General

**MONSEÑOR CARLOS M. ESCRIBANO SUBÍAS, POR LA GRACIA DE DIOS Y
DE LA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO METROPOLITANO DE ZARAGOZA**

Acción Misionera Franciscana es una asociación pública de fieles erigida canónicamente en la Archidiócesis de Zaragoza. Esta asociación es heredera del carisma franciscano y continuadora de la Obra Acción Misionera Franciscana aprobada por Monseñor Lino, Obispo de Huesca, el 26 de enero de 1954. Fue fundada en Zaragoza por el padre Matías de Torrano, capuchino y está inscrita en el registro de Entidades Religiosas con el número 016619.

Tras varias décadas de fructífero trabajo y expansión internacional en Colombia y Ecuador, su legal representante, doña Rubia Elena Ramírez Quintero, Hermana Coordinadora, ha presentado con fecha 7 de marzo del año en curso una carta en la que expone el deseo de los miembros de Acción Misionera Franciscana, ante la situación actual en la que no se cumplen los fines señalados en los Estatutos, y asimismo, ante la falta de miembros y la ausencia de relevo generacional, de proceder a la disolución de la Asociación ateniéndose a lo establecido en el artículo 52º, párrafo 3º de sus Estatutos.

Por otro lado, en el Artículo 53º de los Estatutos se regula la enajenación de los bienes, y en el Artículo 54º se establece el procedimiento a seguir para llevar a cabo la gestión de la liquidación nombrando para ello una comisión presidida por la Hermana Coordinadora y dos Misioneras expertas.

Vista la petición realizada por la representante legal de Acción Misionera Franciscana y tras recabar los informes oportunos de los órganos pertinentes de la Curia Diocesana y de la Diócesis de Sonsón Rionegro (Colombia), en la que queda presencia de Acción Misionera Franciscana, y teniendo en cuenta que el Capítulo General debería haberse reunido el junio de 2014 (Artículos 29º, 30º y 31º), a tenor de lo establecido en el Artículo 52º,

DECRETO

- La prórroga sine die, y a partir de junio de 2014, de la vigencia en sus cargos de los miembros del Consejo General de la Asociación pública de fieles “Acción Misionera Franciscana”.
- La liquidación de los bienes de la misma a tenor de lo establecido en el Artículo 54º de los vigentes Estatutos, para lo cual, nombró una comisión liquidadora, formada por las siguientes personas:
 - A. Por parte de Acción Misionera Franciscana:
 - Doña Rubia Elena Ramírez Quintero.
 - Doña Angélica Gómez Pérez
 - B. Por parte de la Archidiócesis de Zaragoza:
 - Ilmo. Sr. Don Rubén Ruiz Silleras, Vicario General.
 - Ilma. Sra. Doña María Teresa Pueyo Morer, Asesora Jurídica.
 - C. Por parte de la Diócesis de Sonsón Rionegro, Colombia:
 - Ilmo. Sr. Don Gabriel Alonso Aristizábal Remírez, Vicario General.
 - Rvdo. Sr. Don Ovier de Jesús Galvis Sánchez.

Los miembros de la citada comisión liquidadora deberán velar por todas las cuestiones que se recogen en el Artículo 54º de los vigentes Estatutos de la Asociación “Acción Misionera Franciscana”, especialmente los relativos a la atención de las necesidades de los miembros activos que quedan de la misma.

Publíquese en el Boletín Eclesiástico Oficial de nuestro Arzobispado, notifíquese oportunamente a la Hna. Coordinadora del Consejo General, a la Diócesis de Sonsón Rionegro (Colombia) y a las personas que se designan en el presente Decreto, y guárdese una copia en el Archivo de la Secretaría General.

Dado en Zaragoza, a seis de junio de dos mil veintitrés.

Fdo.: † Carlos Manuel Escribano Subías
Arzobispo de Zaragoza

Certifica:

Fdo.: Joaquín Aguilar Balaguer
Canciller Secretario General

**MONSEÑOR CARLOS M. ESCRIBANO SUBÍAS, POR LA GRACIA DE DIOS Y
DE LA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO METROPOLITANO DE ZARAGOZA**

DECRETO

La necesidad de dinamizar e integrar el Plan Pastoral en la vida de la diócesis, requiere la creación de una nueva Vicaría que lleve adelante una mayor tarea de coordinación, animación y seguimiento de la pastoral ordinaria de la diócesis y de los planes pastorales que puedan plantearse. Atendiendo, pues, esta necesidad, consultado al Consejo Episcopal y en virtud de lo establecido en el c. 476, **CONSTITUYO** la Vicaría Episcopal de Pastoral para la diócesis de Zaragoza, *ad experimentum* durante 3 años.

Esta Vicaría asumirá y ampliará las tareas de la Delegación para el Plan Diocesano de Pastoral.

Esta será su misión:

- Acompañar, animar y servir a la pastoral ordinaria diocesana.
- Siguiendo los procedimientos habituales en nuestra diócesis, dentro de la dinámica sinodal, escuchar, consultar,

proponer, animar y coordinar la elaboración, puesta en marcha y seguimiento del Plan Diocesano de Pastoral.

- Valorar la evolución del mismo y evaluar el desarrollo que se haya podido dar de las líneas estratégicas u objetivos y medios que se hayan propuesto.
- Coordinar las áreas de pastoral (las delegaciones diocesanas).
- Coordinar las tareas pastorales de asociaciones, movimientos y cofradías.
- Animar y coordinar la pastoral con las vicarías territoriales.
- Coordinar el desarrollo de las Jornadas Nacionales, Vigilias diocesanas y eventos pastorales.
- Coordinar presupuestos con la Administración diocesana para algunos eventos e iniciativas ordinarias y extraordinarias.

La Vicaría de Pastoral estará formada por:

- Un Vicario episcopal que tendrá la designación de Vicario Episcopal de Pastoral.
- Un Coordinador General de Pastoral (CGP).
- Un equipo de voluntarios que configuren el equipo de trabajo de la Vicaría (ETV)

- En casos excepcionales, el Vicario Episcopal de Pastoral podrá asumir también las tareas del CGP.
- En principio, el Coordinador General de Pastoral será también el Delegado Episcopal de la Delegación del Plan Pastoral.
- Podrán ponerse en marcha algunas comisiones de trabajo para atender áreas estables o para desarrollar eventos concretos.

Dado en Zaragoza, a veintitrés de junio de dos mil veintitrés.

Fdo.: † Carlos Manuel Escribano Subías
Arzobispo de Zaragoza

Certifica:

Fdo.: Joaquín Aguilar Balaguer
Canciller Secretario General

**MONSEÑOR CARLOS M. ESCRIBANO SUBÍAS, POR LA GRACIA DE DIOS Y
DE LA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO METROPOLITANO DE ZARAGOZA**

DECRETO

Después de estudiar el proyecto para la creación de la Delegación de Ecología Integral para la Archidiócesis de Zaragoza, y con el fin de promover una conversión ecológica en la Archidiócesis, desarrollando la propuesta de la encíclica Laudato Si, del papa Francisco, de buscar una conversión ecológica que deje brotar en nuestra Iglesia todas las consecuencias de su encuentro con Jesucristo en las relaciones con el mundo que nos rodea, y de ser protectores de la obra de Dios, consultado al Consejo Episcopal, **CONSTITUYO** la DELEGACIÓN DE ECOLOGÍA INTEGRAL para la Archidiócesis.

Dado en Zaragoza, a veintisiete de junio de dos mil veintitrés.

Fdo.: † Carlos Manuel Escribano Subías
Arzobispo de Zaragoza

Certifica:

Fdo.: Joaquín Aguilar Balaguer
Canciller Secretario General

**MONSEÑOR CARLOS M. ESCRIBANO SUBÍAS, POR LA GRACIA DE DIOS Y
DE LA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO METROPOLITANO DE ZARAGOZA**

El Secretario de la “Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Señor Jesú de la Humildad entregado por el Sanedrín y de María Santísima del Dulce Nombre”, de Zaragoza, D. Ángel Luis Ibarzo Aldea, me comunica, mediante carta de fecha 26 de junio de 2023, que, según se establece en los vigentes Estatutos, y no habiéndose presentado ninguna otra candidatura en el plazo establecido y tras la celebración del Capítulo General Extraordinario de Elecciones, solicitan según el artículo 18.4. de los citados Estatutos una prórroga de un año para la actual Junta de Gobierno.

Considerando que la solicitud está contemplada en los Estatutos (plenamente justificada), y pensando en el bien de la “Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Señor Jesús de la Humildad entregado por el Sanedrín y de María Santísima del Dulce Nombre”, de Zaragoza, por el presente, **CONCEDO** una prórroga de las competencias de la Hermana Mayor y de la Junta de Gobierno, hasta el mes de junio de 2024, periodo de un año, en el cual deberá de convocarse necesariamente nuevo Capítulo de elecciones. Notifíquese a todos los miembros de la Cofradía.

Dado en Zaragoza, a veintisiete de junio de dos mil veintitrés.

Fdo.: † Carlos Manuel Escribano Subías
Arzobispo de Zaragoza

Certifica:

Fdo.: Joaquín Aguilar Balaguer
Canciller Secretario General

**MONSEÑOR CARLOS M. ESCRIBANO SUBÍAS, POR LA GRACIA DE DIOS Y
DE LA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO METROPOLITANO DE ZARAGOZA**

La Secretaría de la “Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores”, de la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, de Zaragoza, Dª. Rebeca Alloza Soriano, me comunica, mediante carta de fecha 26 de junio de 2023, que, en la sesión ordinaria del 21 de enero de 2023, se presentan dos renuncias en los cargos de Presidenta –Dª. Ana María Salas Forns– y Tesorera – Dª. Mará Ángeles Mateo Gómez–, por lo que solicitan autorización para convocar una Junta Extraordinaria con el fin de cubrir los cargos que han quedado vacantes.

Considerando que los cargos que quedan vacantes en la Junta Directiva son significativos y que en los vigentes estatutos no se contempla una situación semejante, por el presente, **CONCEDO** una prórroga de las competencias de la Hermana Mayor, de la Tesorera, y del resto de la Junta Directiva, hasta el 30 de septiembre de 2023, en cuyo periodo deberá de convocarse necesariamente una Asamblea General Extraordinaria

(Artículos 11º y 21º) para elegir al Presidente de la Asociación y a los miembros de la Junta Directiva Artículo 8º). Notifíquese a todos los miembros de la Cofradía.

Dado en Zaragoza, a veintisiete de junio de dos mil veintitrés.

Fdo.: † Carlos Manuel Escribano Subías
Arzobispo de Zaragoza

Certifica:

Fdo.: Joaquín Aguilar Balaguer
Canciller Secretario General

DECRETOS DEL SR. VICARIO GENERAL

RUBÉN RUIZ SILLERAS, VICARIO GENERAL DEL ARZOBISPADO DE ZARAGOZA

DECRETO

Con el fin de actualizar las tasas que regían en la Notaría de Curia antes de la pandemia para cubrir los gastos que ocasionan las diversas gestiones y trámites que en ella se llevan a cabo, después de realizar las consultas pertinentes, quedan estas como a continuación se refiere:

1. Asuntos Generales:

1.1. Decretos de Curia	10,00 €
1.2. Otras autorizaciones o licencias no especificadas	10,00 €
1.3. Partidas sacramentales:	
1.3.1. Legalización	5,00 €
1.3.2. Enmiendas de partidas	5,00 €

2. Asuntos Matrimoniales:

2.1. Atestado de Libertad para quienes se casan en otras diócesis:	
2.1.1. Traslado a otra diócesis de medio expediente	20,00 €
2.1.2. Traslado a otra diócesis del expediente completo	40,00 €

2.2. Autorización para abrir un expediente	10,00 €
2.3. Dispensas de amonestaciones	10,00 €
2.4. Dispensas de impedimentos	10,00 €
2.5. Levantamiento del veto	10,00 €

Este Decreto entrará en vigor el día 1 de julio del año en curso.

Dado en Zaragoza, a seis de junio de dos mil veintitrés.

Fdo.: Rubén Ruiz Silleras
Vicario General

Certifica:

Fdo.: Joaquín Aguilar Balaguer
Canciller Secretario General

NOMBRAMIENTOS

A lo largo de los meses de abril, mayo y junio de 2023, el Sr. arzobispo, D. Carlos Manuel Escribano Subías, ha firmado los siguientes nombramientos:

Con fecha 3 de abril:

- **D. Eduardo Gálvez Simón**, delegado episcopal de Migraciones, en sustitución de Dña. Raquel Martínez Andrés.

Con fecha 4 de abril de 2023:

- **Rvdo. D. Francisco Chueca Sancho**, administrador parroquial de la parroquia de “San Mateo Evangelista”, de Zaragoza.
- **Rvdo. D. Álvaro Franch Arruga**, miembro colaborador en la parroquia de “San Mateo Evangelista”, de Zaragoza.

Con fecha 2 de mayo de 2023:

- **Rvdo. D. José Orlando Herrera Rodriguez**, párroco de las parroquias de Beceite, Fuentespalda, La Cerollera, Monroyo, Peñarroya de Tastavins, Torre de Arcas, Valderrobres y de la parroquia de Herbés (perteneciente a la Diócesis de Tortosa), renovación por un periodo de dos años.
- **Rvdo. D. Gonzalo Gonzalvo Ezquerra**, párroco de la parroquia de la “Sagrada Familia”, de Zaragoza, en sustitución del Rvdo. D. Joaquín Soler Franco.
- **Rvdo. D. Freddy Alberto Pérez Antolínez**, administrador parroquial de las parroquias de Paniza, Aladrén y Vistabella, en sustitución del Rvdo. D. Carlos Eduardo Quintero Rivera.
- **Rvdo. D. Ramiro Torres Torres**, administrador parroquial de la parroquia de Longares, en sustitución del Rvdo. D. Carlos Eduardo Quintero Rivera.

Con fecha 1 de junio de 2023:

- **Dª. María Dolores Jové Villas**, administradora general del Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón (CRETA), en sustitución de D. José Ignacio Blanco Berga.
- **Dª. María Dolores Jové Villas**, administradora general del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Nuestra Señora del Pilar”.

Con fecha 7 de junio de 2023:

- **D. Gonzalo González Churiaque**, delegado episcopal de Manos Unidas de Zaragoza, en sustitución de Dña. Pilar Cervigón Ferrer.

Con fecha 14 de junio de 2023:

- **Rvdo. P. Antonio Leal Vadillo, O.C.D.**, párroco de la parroquia de “San Juan de la Cruz”, de Zaragoza, en sustitución del Rvdo. P. Antonio González López, O.C.D.

Con fecha 27 de junio de 2023:

- **D. Carlos Revuelto Gimeno**, delegado episcopal de la Delegación de Ecología Integral, por un periodo de cinco años.
- **D. Sergio Pérez Baena**, vicario episcopal de Pastoral, por un periodo de 3 años “*ad experimentum*”
- **Dña. Raquel Martínez Andrés**, coordinadora general de Pastoral, por un periodo de 3 años “*ad experimentum*”.

Con fecha 30 de junio de 2023:

- **Dª. Beatriz Caseiro Dos Anjos**, presidenta interdiocesana de la Asociación Interdiocesana de Scouts d'Aragón M.S.C., en sustitución de D. Daniel Ruiz Pau.
- **Rvdo. D. Sergio Martínez Sarrado**, consiliario diocesano de Scouts d'Aragón M.S.C, en sustitución del Rvdo. D. David Marta Sánchez.
- **Rvdo. D. Oscar Vives Gallardo**, sacerdote de la Diócesis de Barbastro-Monzón, consiliario interdiocesano de Scouts d'Aragón M.S.C.

ÓRDENES SAGRADAS

El pasado día 18 de junio, el Sr. Arzobispo, D. Carlos Manuel Escribano Subías, confirió el Sagrado Orden del Diaconado en la Catedral Basílica de Nuestra Señora del Pilar, de Zaragoza, a los seminaristas de esta Archidiócesis:

- **D. Daniel Clemente López.**
- **D. Jorge Gracia Solanas.**
- **D. José Monge Doñate.**

MOVIMIENTOS EN EL PRESBITERIO

En el mes de mayo de 2023 el sacerdote extradiocesano **Rvdo. D. Carlos Eduardo QUINTERO RIVERA**, párroco de las parroquias de Paniza, Aladrén, Longares y Vistabella, ha regresado a su Diócesis de origen, causando Baja en la Archidiócesis de Zaragoza.

VIVEN EN EL SEÑOR

Rvdo. D. Jesús Luis Rodríguez Magaña

El pasado miércoles 14 de junio, falleció a la edad de 94 años el sacerdote diocesano don Jesús Luis Rodríguez Magaña. Religioso carmelita de la A. O., fue ordenado presbítero el 18 de abril de 1954. Con el tiempo, se incardinó en esta archidiócesis de Zaragoza a la que sirvió como economista y párroco de Santa Rafaela María (1989) y como adscrito y encargado (2004) de Santa María de los Ángeles. También fue profesor de Religión y Moral Católica en el instituto Luis Buñuel.

El viernes 16 de junio, se celebró la misa funeral corpore insepulto en la iglesia parroquial del Carmen, a las 12.00 horas. Seguidamente sus restos mortales se condujeron hasta la localidad de Pozuel, donde recibió cristiana sepultura.

Descanse en paz, Jesús Luis Rodríguez.

LIBROS • MÚSICA • DVD • CD-ROM • REVISTAS

LIBRERÍA SAN PABLO EN ZARAGOZA



Avda. César Augusto, 105
50003 Zaragoza
Tel.: 976 283 978
Fax: 976 446 627
zaragoza@sanpablo.es



SAN PABLO

OBJETOS RELIGIOSOS • TARJETAS • POSTERS

SOMOS TU TIERRA

Cercanía, colaboración y sencillez

www.bantierra.es



CAJA RURAL
DE ARAGÓN

Bantierra

DE INTERES PARA ORGANIZACIONES DE PEREGRINACIONES

(particularmente parroquias)



Animamos a peregrinar y hacerlo al ALTAR DEL MUNDO Y
SANTUARIO DE PORTUGAL.

Siendo primordial la Visita y el rezad ante la **Imagen de la Stma Virgen y los sepulcros de los tres pastorcitos videntes de Fátima** .

AGENCIA de VIAJES PEREGRINACIONES FÁTIMA, Lda.
(Alvará 528)

Somos GERENCIA ESPAÑOLA en Portugal y actuamos como
CENTRAL DE RESERVAS HOTELERAS DE FÁTIMA en Apdo.
de Correos núm. 8 de 2496- 908 FÁTIMA (Portugal) y

Tfnos.: 00.351.249 532 387 y móvil: 00.351.917 246 114
Fax: 00.351.249 532 767
<http://www.fatimavirtual.com/CAESPA>
E-mail: caesfa@netc.pt

Ofrece: **información, gestión de alojamiento y reservas hoteleras** en Fátima y Portugal; programar actividades religiosas y visitas, pero **principalmente acoger, asistir y acompañar permanentemente**.

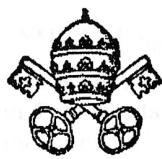
¡CONSULTENOS SIN COMPROMISO!

Disponemos de material de apoyo, folletos, carteles para promocionar el viaje "en peregrinación a Fátima y Portugal"

NO PASE POR FÁTIMA, VENGA A FÁTIMA

En el acogimiento está nuestra diferencia.

Estamos para ayudarle a "vivir la peregrinación a Fátima"



VINOS DE MISA
DE MULLER, S.A.
CASA FUNDADA EN 1851
TARRAGONA

Medalla de Oro en la Exposición Vaticana de 1888 (S.S. León XIII)
Proveedores de SS. SS. Pio X, Benedicto XV, Pio XI y Juan XXIII

GARANTÍA DE ABSOLUTA PUREZA - EXQUISITA CALIDAD

Certificados de numerosos Prelados españoles y extranjeros,
y del R.P. Vitoria, S.J., fundador
del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona)

Distribuidor exclusivo : LIBRERIA ARS

COSO 120-124 - 50001 ZARAGOZA - Teléfono 976 29 57 84

Taller de Encuadernación



*Somos un Centro
Ocupacional en el
ámbito de la Salud
Mental cuyo fin es la
integración
socio-laboral*

- *Encuadernación:*
 - Libros.
 - Boletines
 - Fascículos.
 - Actas.
 - Contabilidades.
 - Trabajos fin de carrera.
 - Etc...
- *Restauración de libros.*
- *Objetos de escritorio, productos artesanales en papel y cartón totalmente personalizados (marcos de foto, cajas, etc).*

Dirección: C\ Asín y Palacios nº 4,
C.P: 50009, Zaragoza

Teléfono: 976 35 67 61

Fax: 976 35 62 51

Correo: cdromareda@aragon.es





Manos Unidas
CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

Únete

CAMPAÑA LXIV 2023

“FRENAR LA DESIGUALDAD
ESTÁ EN TUS MANOS”

Teléfono: 976 29 18 79
Web: www.manosunidas.org
zaragoza@manosunidas.org

Delegación
Diocesana de Zaragoza:
Pza. La Seo 6, 2^a planta
“Casa de la Iglesia”
50.001 - ZARAGOZA-

MANCLÚS

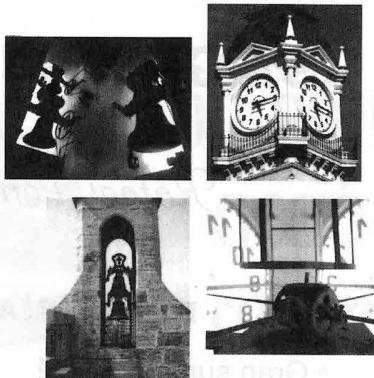
CAMPANAS Y RELOJES

TRADICIÓN, TECNOLOGÍA Y RESTAURACIÓN
EN LA CULTURA DE UN SONIDO MILENARIO

*En Industria Manclús trabajan
auténticos artesanos, perfectos conocedores
de las más antiguas técnicas y
modernas tecnologías*

- Fundición de campanas
- Fabricación de yugos de madera
- Restauración de yugos de madera
- Electrificación de campanas y programación de toques tradicionales y servicios parroquiales
- Relojería monumental
- Fabricación de relojes de torre sonando sobre campanas y carrillones por medio de megafonía con melodías
- Fabricación de esferas de metacrilato y cerrajería
- Mantenimiento y conservación de campanas y relojes

Aquel tañido de campana doblando en campos y barbechos en surcos y barrancas, se llevó la última niebla, antes de amaneciera la mañana.



C/. Horteta, 4
Pol. Ind. Rafaelbuñol
Apartado correos n.º 76
Tel. 96 141 33 53 Fax 96 141 33 54
46138 RAFELBUÑOL (Valencia)
e-mail: manclus@manclus.com

iberCaja



EL BANCO
DEL

Vamos

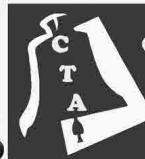
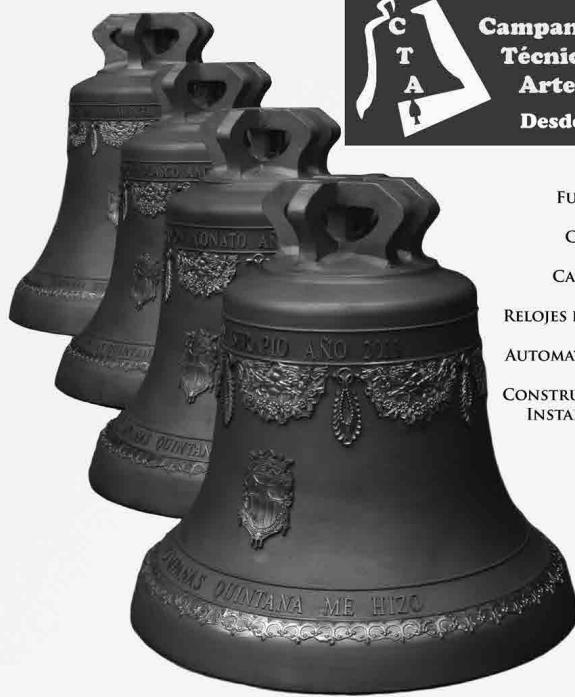
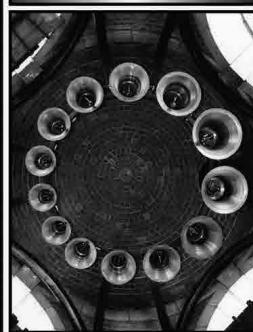
**VAMOS
CON LOS QUE
TIENEN SUEÑOS
Y LOS
PERSIGUEN**

Vamos



elbancodelvamos.es

Servicio Cultural CAJ9 Sala Exposiciones Luzán Sala Exposiciones Barbasán Centro Cultural y de Congresos Centro Deportivo Cultural Santiago Servicio de Asesoramiento Financiera Centro de Formación Centro de Formación Empresarial Servicio de Documentación de la Economía Aragonesa Biblioteca CAJ9 Mariano de Pando Biblioteca CAJ9 Universidad Jardín de Infancia y Escuela de Formación para la Mujer CAJ9 CAJ9 Club Discapacitados Físicos Club CAJ9 Asociación de Sordomudos Coral Zaragoza Federación Asociación Padres de Alumnos Joaquín Costa Sede Asociación Viudas Isabel de Aragón Residencia General Virreina Residencia Psicogeriatrica Torre Medina Escuela Grana Taller Torre Virreina Proyecto (Centro de Atención a la Discapacidad) Centro de Terapia Ocupacional para Discapacitados Físicos Profundos Centro Día CAJ9 Ozanam Centro Día CAJ9 Social Sede Social FAMU9 Aragón CAJ9 Centro CAJ9 Fundación GENES y GLENIES



**Campaneros
Técnicos
Artesanos**
Desde 1637

FUNDICIÓN

CAMPANAS

CARILLONES

RELOJES DE TORRE

AUTOMATIZACIÓN

CONSTRUCCIONES

INSTALACIONES



CAMPANAS QUINTANA S.A.

Tfno: (+34) 979 89 25 06 - Fax: (+34) 979 89 10 08

www.campanasquintana.es

Correo-e: quintana@campanasquintana.net

Polígono Industrial Parc. 32-33-34.
34100 SALDAÑA - Palencia - España



archidiócesis
de ZARAGOZA